

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32517** VALENCIA

Doña María José Navarro Melchor, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Hago Saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores 617/10 habiéndose dictado en fecha 9 de septiembre de 2010 por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Agustín Acitores Villena con NIF 45.631.564-R, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Miguel Ángel Segarra Sala, con DNI 19.464.213-A, Auditor de Cuentas, con despacho profesional en Av. Benito Pérez Galdós, 51, 8.<sup>a</sup> de Valencia expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 9 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100068562-1